

**eisp**

ESCUELA  
INTERNACIONAL  
SERVICIOS  
PÚBLICOS

**II Edición**  
**CURSO SUPERIOR EN**  
**DIRECCIÓN DE ASESORÍA**  
**JURÍDICA PARA ENTIDADES**  
**PRESTADORAS DE SERVICIOS**  
**PÚBLICOS**  
**(programa on line)**

**SEPTIEMBRE**  
**NOVIEMBRE**  
**2023**

**FORMACIÓN BONIFICABLE**  
**POR FUNDAE**

**FORMANDO PROFESIONALES**  
**PRESTIGIANDO LA PROFESIÓN**  
**CREANDO RED DE CONOCIMIENTO**

*Del*  
**ELIGE**  
Empresas Locales de Interés General

[www.eisp.es](http://www.eisp.es)



# CURSO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA PARA ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

La Escuela Internacional de Servicios Públicos viene desarrollando desde el año 2018 diferentes acciones formativas, dirigidas a los aspectos relacionados con la actividad cotidiana de las entidades públicas y privadas prestadoras de servicios públicos, muchas de las cuales se debaten en el entorno jurídico. De esta forma, la experiencia nos ha demostrado la existencia de una necesidad de formación específica en aquellas materias relacionadas con la prestación del asesoramiento legal en el seno de este tipo de organizaciones.

Con este programa queremos ofrecer a los alumnos participantes una formación especializada que les permita mejorar la organización y, en su caso, la dirección de la asesoría jurídica de una empresa dedicada a la prestación de servicios públicos, ya que realizaremos un recorrido sobre los principales problemas a los que deben enfrentarse los responsables de estos departamentos. Esta acción formativa se dirige no sólo a los miembros de los departamentos jurídicos, sino también al resto de personas que asuman roles directivos en la organización, dado que les permitirá conocer y profundizar en los retos básicos de estas áreas, que cada día adquieren más importancia por las exigencias de buen gobierno, responsabilidad y cumplimiento normativo.

De esta forma, algunas de estas cuestiones serán de carácter técnico-jurídico, y otras entrarán en el marco de sus responsabilidades como directivo de una empresa, en la que debe afrontar otras decisiones complementarias a sus funciones exclusivamente técnicas.

La actividad ha sido planificada con un eminente enfoque práctico, de forma que puedan aprovecharse las experiencias comparadas del resto de participantes, todos ellos profesionales relacionados, directa o indirectamente, con las materias objeto de exposición y debate.

En esta segunda edición hemos adaptado tanto el programa como los horarios de forma que el alumno pueda compatibilizar más fácilmente el seguimiento del mismo y su actividad profesional.

# CURSO SUPERIOR EN DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA PARA ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

## Objetivos

- Conocer las claves de funcionamiento de un departamento eficiente responsable de la asesoría jurídica de la empresa
- Repasar la actualidad en las principales materias, cuyo conocimiento especializado requiere una entidad pública o privada prestadora de servicios públicos: contratación, régimen de recursos e impugnaciones de sus actos, control interno, recursos humanos, etc.
- Compartir problemas y experiencias comunes en estas materias en los principales aspectos que incumben a cualquier departamento legal: organización interna, mitigación de riesgos o gestión de las personas.
- Recibir la formación necesaria para afrontar con garantías el desempeño de la asesoría jurídica, y reducir los riesgos jurídicos en los que se pueda ver envuelta la organización
- Mejorar el funcionamiento de los órganos de dirección y gobierno
- En general, conocer todos los aspectos complementarios y fundamentales del ejercicio de la función de asesoramiento jurídico

## A quién va dirigido

- Directores, responsables o personal con responsabilidades en las áreas jurídicas de entidades prestadoras empresas de SSPP.
- Secretarios de órganos de gobierno en entidades prestadoras de empresas de SSPP.
- Presidentes, directores ejecutivos, consejeros delegados o miembros de los consejos de administración u otros órganos de gobierno de entidades prestadoras de SSPP.

# 1. EL CONCEPTO DE SERVICIO PÚBLICO Y SUS FORMAS DE GESTIÓN

Debate sobre las diferentes fórmulas para la prestación de los servicios públicos

## El concepto de servicio público

- Introducción. Marco jurídico y formas de prestación de los servicios públicos: gestión directa e indirecta (especial referencia al ámbito local). Ventajas e inconvenientes de los diferentes modelos.
- La incidencia de la perspectiva económico-financiera en el modelo: el coste del servicio y la prestación patrimonial pública no tributaria.
- Los procesos de cambio de modelo de gestión; en particular, la re-internalización del servicio.
- Debate y conclusiones.

**PROFESOR: JUAN A CARRILLO**

## Fórmulas clásicas y fórmulas alternativas de colaboración público-privada

- Análisis de las principales fórmulas de gestión indirecta: contrato de servicios con prestaciones directas a la ciudadanía, sociedad de economía mixta y concesiones.
- Fórmulas alternativas de colaboración: compra pública innovadora, conciertos, negocios patrimoniales, patrocinios y convenios de colaboración.
- Debate y conclusiones.

**PROFESOR: JUAN A CARRILLO**

## Una visión global sobre el derecho de la competencia en la prestación de los SSPP

- La aplicación de las normas de defensa de la competencia en el ámbito del sector público.
- Principales conductas prohibidas; aproximación a las prácticas colusorias.
- ¿Cómo reaccionar ante una inspección de las autoridades en defensa de la competencia?

**PROFESORES:**

- **JUAN A CARRILLO**
- **BORJA MARTÍNEZ CORRAL**

## **2. ANÁLISIS DE LAS RELACIONES CON LA ENTIDAD TITULAR DEL SSPP**

Claves para hacer eficiente las relaciones con el ente superior

### **Un nuevo entendimiento de las relaciones entre la Administración Local y sus entes dependientes**

- La organización local. Competencias en materia de prestación de servicios públicos y tutela de los entes instrumentales.
- El ejercicio de potestades públicas por las sociedades mercantiles: ¿una nueva realidad?: el art. 2 de la Ley 39/2015.
- Actos administrativos y sociedades públicas. El fin de la teoría subjetiva del acto: el art. 31.2 LCSP.
- ¿Responsabilidad administrativa de las sociedades mercantiles?: El art. 35 de la Ley 40/2015

### **La proyección del Derecho administrativo sobre la actividad de las sociedades mercantiles**

- Limitaciones en materia de personal.
- Régimen de los bienes. La inembargabilidad de los títulos representativos del capital.
- La revisión de las decisiones societarias.
  - Los recursos y revisión de oficio en materia contractual.
  - El control contencioso de la actividad “materialmente administrativa”.
- La normativa de protección de datos.
- Las exigencias de la normativa de transparencia para las sociedades públicas.

### **El control presupuestario, financiero y contable.**

- Obligaciones presupuestarias.
- El control sobre las operaciones de crédito.
- El control financiero: El papel de la Intervención municipal.
- Las auditorías. Tipos y finalidades.
- El control externo: El Tribunal de Cuentas y las sociedades mercantiles públicas.

#### **PROFESOR:**

- **LUIS E. FLORES**

## **3. BUEN GOBIERNO CORPORATIVO EN LAS ENTIDADES PRESTATARIAS DE SERVICIOS PÚBLICOS**

### Responsabilidades y transparencia

#### **Los órganos de gobierno societarios**

- Composición, estructura, funcionamiento: Clases de consejeros, designación, ceses, delegaciones.
- Secretario y presidente del consejo: funciones y responsabilidades.
- Comisiones del Consejo.

**PROFESOR:**

- **JOAN SAULA**

#### **Responsabilidades de los órganos de gobierno**

- Derechos y obligaciones de los órganos de gobierno.
- Responsabilidad de los órganos de gobierno en las entidades mercantiles, fundaciones públicas y otras formas jurídicas.

**PROFESOR:**

- **JOAN SAULA**

#### **El buen gobierno corporativo**

- Criterios ESG: Retos ambientales, sociales y de Gobernanza.
- Análisis de Riesgos.

**PROFESOR:**

- **SENÉN FERREIRO,**

## **4. EL PAPEL DE LA ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN**

Un elemento estratégico en la gestión  
de la empresa

### **Ámbito objetivo y subjetivo de la contratación en el sector público**

- Ámbito objetivo y subjetivo de aplicación de la legislación de contratos del sector público.
- Negocios jurídicos excluidos.
- Las instrucciones internas de contratación.

### **La licitación pública**

- Procedimientos y técnicas de racionalización de la contratación.
- Integridad, conflictos de interés y libre competencia (prácticas colusorias).
- Control e informe jurídico de los pliegos administrativos.
- La actuación del asesor jurídico como vocal de la mesa de contratación y el papel del abogado de la empresa contratista.
- Recursos administrativos y jurisdiccionales contra la decisiones contractuales de las empresas de SSPP.

### **La ejecución del contrato del sector público**

- Problemas comunes durante la fase de ejecución del contrato
- Las revisiones de precios y otras reclamaciones de cantidad
- La posición de los subcontratistas
- Modificación y resolución contractual

#### **PROFESOR:**

- **DIEGO BALLINA**

## **5. LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS EN LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS**

### **La función de prevención y control de la legalidad; obligaciones y garantías del abogado interno**

#### **Cumplimiento normativo y planes antifraude**

- La gestión del riesgo para evitar la corrupción.
- Los canales de denuncias y la protección del denunciante.
- Los códigos de buena conducta, los protocolos de atención y regalos. Especial análisis a los conflictos de interés.
- Los planes antifraude en el marco del Plan de Recuperación, transformación y resiliencia.

#### **PROFESOR:**

- **JOAN SAULA**

#### **La realidad del proceso penal en el ámbito de los delitos relacionados con la gestión pública**

- Cómo afrontar desde el inicio la contingencia de un proceso penal
- Gestión de los posibles conflictos de interés
- Los seguros de responsabilidad civil para la asistencia letrada de los altos cargos y empleados públicos y sus problemas prácticos
- Aplicación práctica de los principales ilícitos relacionados con la Administración; actualidad jurisprudencial en la materia

#### **PROFESOR:**

- **JUAN CARLOS ALFÉREZ**

#### **Garantías y responsabilidades en el asesoramiento legal interno**

- La planificación estratégica de la asesoría jurídica.
- Responsabilidades de la dirección de asesoría jurídica. La unidad de criterio. Experiencias en el ámbito internacional.
- Garantías en el ejercicio de las funciones de asesoramiento legal in house.
- El responsable del cumplimiento normativo (compliance) y su aplicación en el ámbito del sector público.

#### **PROFESOR:**

- **MARCOS PEÑA**

## **6. LA GESTIÓN DE LOS RRHH DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ASESORÍA JURÍDICA**

### **Visión jurídica de la gestión**

#### **Introducción al régimen jurídico del personal de las empresas prestadoras de SSPP**

- Marco normativo general.
- Problemas prácticos derivados de limitaciones de la masa salarial y tasa de reposición.
- Las subrogaciones de personal.

#### **El acceso, modificación y la extinción de la relación laboral en las empresas prestadoras de los SSPP**

- Principios para la selección y promoción de personal.
- Régimen del personal de alta dirección y puestos de libre disposición.
- La modificación sustancial y la extinción del contrato de trabajo.

#### **La gestión de las personas y la negociación con los representantes de los trabajadores**

- Valoración del desempeño y promoción profesional.
- El derecho de información de los representantes de los trabajadores.
- Los procesos de negociación colectiva, experiencias prácticas.

#### **PROFESOR:**

- **MARCOS OVIEDO**

# CALENDARIO

	9:00-11:00	11:00-13:00
26-9	El concepto de SSPP: JA Carrillo	Un nuevo entendimiento de las relaciones entre la Administración Local y sus entes dependientes. <i>LE Flores</i>
3-10	Fórmulas clásicas y fórmulas alternativas de colaboración público-privada. <i>JA Carrillo</i>	Ámbito objetivo y subjetivo de la contratación en el sector público. <i>D Ballina</i>
10-10	La proyección del Derecho administrativo sobre la actividad de las sociedades mercantiles. <i>LE Flores</i>	Introducción al régimen jurídico del personal de las empresas prestadoras de SSPP. <i>M Oviedo</i>
17-10	Cumplimiento normativo y planes antifraude. <i>J Saula</i>	Una visión global sobre el derecho de la competencia en la prestación de los SSPP. <i>JA Carrillo y B Martínez</i>
24-10	El acceso, modificación y la extinción de la relación laboral en las empresas prestadoras de los SSPP. <i>M Oviedo</i>	La realidad del proceso penal en el ámbito de los delitos relacionados con la gestión pública. <i>J.C. Alferez</i>
31-10	La ejecución del contrato del sector público. <i>D Ballina</i>	Garantías y responsabilidades en el asesoramiento legal interno. <i>M Peña</i>
7-11	Los órganos de gobierno societarios. <i>J. Saula</i>	Responsabilidades de los órganos de gobierno. <i>Joan Saula</i>
14-11	El buen gobierno corporativo. <i>S Ferreiro</i>	La licitación pública. <i>D Ballina</i>
21-11	El control presupuestario, financiero y contable. <i>LE Flores</i>	La gestión de las personas y la negociación con los representantes de los trabajadores. <i>M Oviedo</i>

## PROFESORADO

---

**BORJA MARTÍNEZ CORRAL**

Director de derecho de la competencia en KPMG

**LUIS E. FLORES**

Secretario del Excmo Ayuntamiento de Sevilla

**JOAN SAULA**

Abogado. Socio de Grant Thornton

**SENÉN FERREIRO**

Presidente de Valoriza

**DIEGO BALLINA**

Secretario del Excmo Ayuntamiento de Llarena (Asturias)

**MARCOS PEÑA**

Letrado Jefe de la Admon. Local (en excedencia), Consejero de  
Montero-Aramburu

**JUAN CARLOS ALFÉREZ**

Abogado, especialista en derecho penal

**MARCOS OVIEDO**

Socio de Van Beveren Abogados

**JUAN ANTONIO CARRILLO**

Catedrático de derecho administrativo

# DATOS DE ORGANIZACIÓN

## PRECIO DEL PROGRAMA

- Público 1.900 € más iva
- Empresas asociadas a la Escuela: 1.330 € más iva
- Empresas colaboradoras de la Escuela: 950 € más iva

**FECHAS:** 26 de septiembre a 21 de noviembre de 2023

## HORARIO DE LAS SESIONES

Sesiones virtuales: martes de 9:00 a 13:00

## SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

Para garantizar el aprovechamiento del curso es necesario no presentar más de dos ausencias, y es requisito imprescindible, que el alumno asista con la cámara conectada.

## INSCRIPCIONES

Las inscripciones se pueden realizar a través del enlace <https://forms.office.com/r/HgikyeFeg6>

o escaneando el código QR que aparece a la derecha



## EMPRESAS COLABORADORAS



## EMPRESAS ASOCIADAS



## OTRAS ASOCIADAS



## CONTACTO

680 682 984 - 660 389 730

Calle Zurbano 23, 28010 Madrid

[direccion@escuelaserviciospublicos.es](mailto:direccion@escuelaserviciospublicos.es)

[www.eisp.es](http://www.eisp.es)